ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 5913

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1483/2019, PARA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN SANTA RITA, PREVISTO EN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARAGUAY – FASE II, A LAS FIRMAS CONSORCIO CT (CIE S.A. – TECNO ELECTRIC S.A.) – (LOTE 1), TOCSA S.A. – (LOTE 2) Y CIE S.A. – (LOTE 3).

Asunción, 3 de enero de 2020

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE N° 1483/2019, con ID N° 357271, para Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Santa Rita, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 5503 de fecha 30 de abril de 2019, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas once firmas, según Acta N° 45/2019 de fecha 10 de julio de 2019;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 42427 de fecha 11 de julio de 2019, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas Consorcio CT (CIE S.A. – Tecno Electric S.A) – (Lote 1), Tocsa S.A. – (Lote 2) y CIE S.A. – (Lote 3), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que el costo de dicha obra será cubierta con la modalidad Plurianual y estará sujeta a las aprobaciones de los Presupuestos correspondientes a los años 2020 y 2021, respectivamente;

Que el procedimiento es una Contratación Excluida, conforme al Art. 2°, inc. c), de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el presente proceso no requiere de la No Objeción del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), teniendo en cuenta que el Organismo Financiador, autoriza que los procesos financiados por ese organismo deben regirse por la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones y modificaciones;

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1483/2019, PARA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN SANTA RITA, PREVISTO EN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARAGUAY – FASE II, A LAS FIRMAS CONSORCIO CT (CIE S.A. – TECNO ELECTRIC S.A.) – (LOTE 1), TOCSA S.A. – (LOTE 2) Y CIE S.A. – (LOTE 3).

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1483/2019, para Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Santa Rita, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II, en las siguientes condiciones:

   1.1 A Consorcio CT (CIE S.A. – Tecno Electric S.A.):

   Lote 1: Construcción de la Subestación Santa Rita y Ampliación de la SE K30, Paranambú y Naranjal, por un monto total USD CIP 3.056.869,90 (tres millones cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, con 90/100), más ₲ 31.033.734.303 (guaraníes treinta y un mil treinta y tres millones setecientos treinta y cuatro mil trescientos tres), IVA incluido, correspondiente a las Obras y Suministros.

   1.2 A Tocsa S.A.:

   Lote 2: Construcción de la LT 220 kV Kilómetro 30 – Santa Rita (44 km), por un monto total USD CIP 4.800.024,84 (cuatro millones ochocientos mil veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América, con 84/100), más ₲ 16.328.548.558 (guaraníes dieciséis mil trescientos veintiocho millones quinientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y ocho), IVA incluido, correspondiente a las Obras y Suministros.

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1483/2019, PARA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN SANTA RITA, PREVISTO EN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARAGUAY – FASE II, A LAS FIRMAS CONSORCIO CT (CIE S.A. – TECNO ELECTRIC S.A.) – (LOTE 1), TOCSA S.A. – (LOTE 2) Y CIE S.A. – (LOTE 3).

1.3 A CIE S.A.:

Lote 3: Recapacitación de la LT 66 kV "Paranambú – Naranjal" (42 km), por un monto total USD CIP 1.591.511,00 (un millón quinientos noventa y un mil quinientos once dólares de los Estados Unidos de América), más ₲ 9.229.908.150 (guaraníes nueve mil doscientos veintinueve millones novecientos ocho mil ciento cincuenta), IVA incluido, correspondiente a las Obras y Suministros.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica, a la Dirección de Planificación y Estudios, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ALBERTO CÉSPEDES D.
p/Secretaria General